

Expediente: **371/25**

Carátula: **SALAZAR HUMBERTO CARLOS C/ MANCILLA GERARDO SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**

Fecha Depósito: **18/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23359142439 - SALAZAR, HUMBERTO CARLOS-ACTOR

90000000000 - MANCILLA, Gerardo Sebastian-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 371/25



H20461518868

JUICIO: SALAZAR HUMBERTO CARLOS c/ MANCILLA GERARDO SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 371/25 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 17 de octubre de 2025, se recepciona mediante Mesa de Entrada de esta Oficina de Gestión Asociada la siguiente documentación original en formato papel de la parte actora que consiste en Pagare de fecha 20/12/2022 por la suma de \$249.400 y solicitud de préstamo personal personal en 01 fs, quedando la misma reservada en caja fuerte. Asimismo informo que la documentación se encuentra acompañada en formato pdf en escrito de fecha 02/10/25. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 17/10/2025

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.